



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0052-R

Riobamba, 30 de Marzo de 2026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución No. GADMR-SG-2026-0052-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles veinticinco de marzo de dos mil veintiséis, conforme a la Convocatoria Nro. 018-2026 contenida en el Memorando Nro. GADMR-GSGC-2026-0567-M; luego de la lectura de los puntos del orden del día para su aprobación; por la moción presentada por el señor Concejal Tlgo. Celso Rodríguez, que: “El punto del punto del orden del día 2.- Autorización para el cambio de categoría de bien de dominio público de uso público a bien de dominio privado de la franja sobrante municipal calle Jerusalén con un área total de 329.15 m²; no sea tratado, y sea devuelto a la Dirección General de Gestión de Planificación, Hábitat y Desarrollo Urbanístico, hasta que presente el informe jurídico integral sobre la legalidad de la desfragmentación del bien de dominio público, el avalúo actualizado emitido por la Dirección de Avalúos y Catastros, el informe financiero que determine el impacto económico al Gobierno Municipal, y con todos los informes sea puesto nuevamente en conocimiento del Concejo Municipal y sea tratado en las siguientes sesiones”; con el apoyo respectivo a la moción presentada por parte del señor Concejal Abg. Rafael Quitio. Y, conforme los pedidos de inclusión como puntos del orden del día realizados por el señor Concejal Abg. Carlos Aulla y por la señora Vicealcaldesa Tlga. Maritza Díaz, respecto del conocimiento de los memorandos Nros. GADMR-CC-2026-0425-M y GADMR-CC-2026-0430-M;

RESOLVÍO: Aprobar el orden del día con los siguientes puntos a tratar: **1.-** Lectura y Aprobación de Actas: - Acta Nro. 012-2026, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 28 de febrero de 2026. **2.-** Resolución de Concejo Municipal referente a la problemática de la suscripción de los contratos de arrendamiento de los locales, cancelos y espacios de las Plazas, Mercados y Centro Comercial Popular del cantón Riobamba. **3.-** Conocimiento de los Memorandos remitidos por la Vicealcaldía a la Secretaría General del Concejo Municipal. **4.-** Conocimiento y Aprobación de la Codificación de la Ordenanza de creación y funcionamiento de la empresa pública Riobamba RIOBAMBA-EP. **5.-** Informe y Sugerencias de Alcaldía: **6.-** Comisión General: Petición Nro. 1129496, realizada por los coordinadores de los Comerciantes del Centro Comercial La Condamine, con el fin de exponer la reforma a la Ordenanza que regula las tasas por servicios de parqueadero y presentar un plan de autogestión y cogestión que garantice la sostenibilidad del servicio, la seguridad de las 90 plazas aproximadamente de parqueo existentes y el beneficio social para usuarios y comerciantes. **7.-** Ordenanzas en Discusión: - Primer debate de la Ordenanza para el





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0052-R

Riobamba, 30 de Marzo de 2026

mantenimiento obligatorio, control de habitabilidad y régimen sancionatorio de edificaciones sometidas al régimen de propiedad horizontal en el cantón Riobamba. - Segundo debate de la Ordenanza de Aprobación del Plan Parcial de Gestión de Suelo de Interés Social del Asentamiento Humano de Hecho "AYALAPAMBA". **8.-** Asuntos Varios.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2026-03-30 15:10:40 ECT

ABG. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL

Anexo:

Copia a:

ING. ANDRES VITERI LEROUX
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

TLGO. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARIN NOBOA
CONCEJAL

ING. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CULTURA, DEPORTES, ARTE Y CONOCIMIENTO

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE PATRIMONIO

MSC. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

ING. DANNY PAUL USCA BENAVIDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

ABG. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL

ARQ. CHRISTIAN ANDRES TELLO NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y SIG

ECO. DAYSI EVELIN SOLIS CABRERA
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA (S)

ING. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
CONCEJAL

TLGO. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL

ING. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

MGS. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0052-R

Riobamba, 30 de Marzo de 2026

DIRECTOR GENERAL DE GESTION DE PLANIFICACION, HABITAT Y DESARROLLO URBANISTICO

ABG. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI
CONCEJAL

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ANALISTA LEGAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO 5

MGS. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

ABG. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL

ABG. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

ING. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL

TLGA. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA

ABG. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE JUSTICIA Y CONTROL MUNICIPAL

TLGO. MARIO FABIAN CASTILLO SANTANDER
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (S)

ING. FABIAN ALBERTO BORJA FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ABG. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL

MSB/tpc
GENERADO POR E-DOC: **#1137487**

